



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
14 de marzo de 2006  
Español  
Original: inglés

---

### Décimo informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia

#### I. Introducción

1. En su resolución 1626 (2005), de 19 de septiembre de 2005, el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) hasta el 31 de marzo de 2006 y me pidió que presentara recomendaciones sobre un plan de retirada gradual de la UNMIL, con puntos de referencia específicos y un calendario provisional, en mi informe de marzo de 2006. El presente informe contiene esas recomendaciones e información actualizada sobre las principales novedades producidas desde la publicación de mi informe del 7 de diciembre de 2005 (S/2005/764).

#### II. Principales acontecimientos producidos desde diciembre de 2005

##### La situación política

2. Durante el período sobre el que se informa, el acontecimiento político de más importancia en Liberia fue la culminación del proceso de transición de dos años previsto en el Acuerdo General de Paz de 18 de agosto de 2003 y el traspaso de poder del Gobierno Nacional de Transición de Liberia al nuevo Gobierno elegido democráticamente. Cabe recordar que el partido político de George Weah, el Congreso por el Cambio Democrático, primero impugnó los resultados definitivos de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, que habían sido certificados por la Comisión Electoral Nacional el 23 de noviembre de 2005, y amenazó con no permitir el establecimiento del nuevo Gobierno. El 16 de diciembre, la Comisión Electoral Nacional terminó sus audiencias sobre las denuncias del Congreso por el Cambio Democrático de irregularidades en la celebración de la segunda vuelta de las elecciones y resolvió que, si bien podía haber habido errores técnicos de menor importancia en el proceso electoral, no había habido ningún designio de cometer fraudes. El 21 de diciembre, en un gesto que lo honra y prestando atención a las exhortaciones de varios dirigentes de la región, el Sr. Weah anunció que no impugnaría el dictamen de la Comisión ante el Tribunal Supremo.



3. El 13 de enero de 2006, los nuevos integrantes de la Cámara de Representantes eligieron a Edwin Snowe (candidato independiente) para el cargo de Presidente y a Mulbah Tokpa (Congreso por el Cambio Democrático) como Vicepresidente de la Cámara. Isaac Wehyee Nyenabo (Partido Democrático Nacional de Liberia) fue elegido para ocupar el cargo de Presidente Provisional del Senado.

4. La Sra. Ellen Johnson Sirleaf prestó juramento como Presidenta de la República de Liberia el 16 de enero de 2006. En su discurso de asunción del mando, la Presidenta Johnson Sirleaf explicó las prioridades básicas de su Gobierno, entre ellas la reconciliación nacional, la inclusividad política, el desarrollo sostenible y la reforma de la gestión económica. La Presidenta dijo que estaba decidida a tomar medidas prontas para mejorar la calidad de la vida del habitante medio de Liberia. Prometió “librar una guerra” contra la corrupción y anunció que se exigiría que todas las personas designadas para ocupar altos cargos de alto nivel hiciesen una declaración sobre su patrimonio personal. También se comprometió a no permitir que se utilizara a Liberia para desestabilizar a otros países de la subregión.

5. El 17 de enero, la Presidenta empezó a anunciar las designaciones de los miembros del gabinete, el Tribunal Supremo y otros cargos clave y, el 27 de enero, el Senado inició las audiencias obligatorias de confirmación de los candidatos. Estos tienen muy variados antecedentes étnicos, religiosos y políticos y entre ellos se encuentran representantes tanto de los grupos autóctonos como de los grupos américo-liberianos. Hasta el 1º de marzo, el Senado había confirmado a 47 de 200 candidatos.

6. Las candidaturas de los integrantes del gabinete no han estado totalmente libres de controversias. El 11 de febrero, la Presidenta anunció que había propuesto la designación de Frances Johnson-Morris, actual Presidenta de la Comisión Electoral Nacional y ex Presidenta del Tribunal Supremo, para el cargo de Ministra de Justicia, y que proponía que James Fromayan, actual Copresidente de la Comisión, fuese designado Presidente de ésta. En una declaración de prensa de fecha 12 de febrero, el Congreso por el Cambio Democrático se opuso a esas dos designaciones, sosteniendo que la Presidenta quería recompensar a los candidatos por haberle asegurado la victoria en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales. El Senado está considerando actualmente esas candidaturas.

7. Al mismo tiempo, la Presidenta ha empezado a ocuparse con energía del problema de la gobernanza y la corrupción. El 28 de enero, dispuso que todas las personas que habían recibido nombramientos políticos del Gobierno Nacional de Transición de Liberia renunciaran con efecto inmediato. El 30 de enero, ordenó una auditoría del Gobierno de Transición y pidió a los funcionarios de éste que, mientras la auditoría estuviera en curso, solicitaran permiso antes de salir del país. Como parte de otras iniciativas para aumentar la transparencia en el otorgamiento de contratos y concesiones del Gobierno, la Presidenta declaró la nulidad de un contrato entre la Dirección Nacional de Puertos de Liberia y Global Seas Systems, así como de todas las concesiones forestales vigentes otorgadas a empresas madereras durante gobiernos anteriores.

## La seguridad

8. Durante el período sobre el que se informa, la situación en materia de seguridad en Liberia siguió siendo en general estable pero precaria. Ex integrantes descontentos de las Fuerzas Armadas de Liberia siguieron oponiéndose a su reestructuración. A pesar de las órdenes repetidas del Gobierno de Transición, ex integrantes de las Fuerzas Armadas se negaron a evacuar los cuarteles de Camp Schiefflin, el centro propuesto de entrenamiento del nuevo ejército, donde vivían con sus familias. El 14 de enero finalmente evacuaron los cuarteles pero habiendo antes saqueado los edificios y destruido sus techos. Un grupo de viudas de soldados de las Fuerzas Armadas de Liberia organizaron disturbios en Monrovia para protestar por la falta de pago de subvenciones y pensiones. Miembros de la Unidad Antiterrorista, ahora disuelta y que era una milicia creada por el ex Presidente Charles Taylor, organizaron protestas para reclamar por haber sido excluidos del programa de reforma del sector de la seguridad y para exigir el pago de sueldos atrasados.

9. La situación en materia de seguridad en la subregión siguió siendo imprevisible, en particular a causa del conflicto en Côte d'Ivoire. Entre las causas de preocupación se cuentan el movimiento de grupos armados a través de la frontera, el reclutamiento de excombatientes liberianos, incluso de niños, para operaciones en Côte d'Ivoire y el peligro de que naturales de Côte d'Ivoire traten de refugiarse en Liberia si la violencia aumenta en su país. Las tropas de la UNMIL, incluida su Fuerza de Reacción Rápida y sus observadores militares, hicieron patrullajes más intensos por aire y por tierra en las zonas de frontera. Un grupo de tareas conjunto, que había sido creado durante el Gobierno Nacional de Transición de Liberia, siguió investigando los casos de reclutamiento de liberianos y, en enero, se detuvo a una persona de quien se sospechaba que había reclutado a liberianos para luchar en Côte d'Ivoire. La UNMIL vigiló también la frontera entre Liberia y la región de Guinée Forestière de Guinea, en vista de la alta concentración de refugiados que hay allí y de su ubicación estratégica en relación con Côte d'Ivoire, Liberia y Sierra Leona.

10. Durante el período que se examina, diversos gobiernos, organizaciones intergubernamentales y organizaciones de derechos humanos pidieron a la Presidenta Johnson Sirleaf que solicitara al Gobierno de Nigeria que entregase al ex Presidente de Liberia, Charles Taylor, al Tribunal Especial para Sierra Leona, que lo ha acusado formalmente de crímenes de guerra. La Presidenta Johnson Sirleaf ha estado celebrando consultas con gobernantes de la región y otros Estados Miembros sobre esta cuestión tan importante.

## La situación humanitaria

11. La situación humanitaria siguió mejorando durante el período que se examina. Desde la presentación de mi último informe, 10.280 refugiados han regresado a Liberia con la ayuda del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con lo cual el número de refugiados registrados a quienes el ACNUR prestó asistencia para regresar a sus lugares de origen aumentó a 51.159. En distintos países de África occidental todavía hay 182.146 refugiados registrados. Hasta la fecha, 299.486 personas desplazadas dentro del país han recibido ayuda para su retorno, incluso alimentos, mientras que otras 24.336 están esperando recibir

paquetes de suministros para el regreso. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) y sus asociados han seguido distribuyendo alimentos a los desplazados internos, mientras que el Ministerio de Salud y Bienestar Social, en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Organización Mundial de la Salud, ha vacunado a más de 1,2 millones de niños en una campaña nacional de vacunación contra la poliomielitis.

### **La gestión económica**

12. Se ha avanzado en la ejecución del Programa de asistencia en materia de gobernanza y gestión económica. El 5 de febrero, un experto financiero internacional, autorizado para refrendar decisiones, asumió el cargo de Administrador Principal del Banco Central de Liberia. Se está tratando de contratar a contralores financieros internacionales para las empresas de propiedad pública de Liberia, así como a un experto en concesiones internacionales y a un experto en presupuestos para el Ministerio de Tierras, Minas y Energía y la Oficina de Presupuesto, respectivamente. El equipo técnico del Programa de asistencia preparó un memorando de entendimiento entre las empresas públicas de Liberia, el Banco Central de Liberia y los bancos comerciales para la creación de cuentas consolidadas y definió el objetivo de un examen independiente de los contratos y concesiones cuya realización había aprobado el Gobierno de Transición. También se presentó al nuevo Gobierno el informe resultante del estudio sobre la lucha contra la corrupción hecho por el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

13. La Presidenta Jonhson Sirleaf prestó su apoyo al Programa de asistencia en materia de gobernanza y gestión económica y pidió a los donantes que previeran mecanismos integrados de creación de capacidad para facilitar la transferencia de la administración del Programa a liberianos, a su debido tiempo. El Comité Directivo de Gestión Económica y el equipo técnico del Programa siguieron reuniéndose periódicamente para evaluar la marcha de la ejecución de este último. El Comité Directivo aprobó también un marco de supervisión para evaluar esa ejecución.

14. La utilidad del control más estricto de los ingresos fiscales ya se está haciendo evidente. Los ingresos del Ministerio de Hacienda de enero de 2006 superaron a los del mismo mes del año 2005.

### **III. Misión de evaluación**

15. Para formular recomendaciones sobre planes acerca de las actividades futuras de la UNMIL, incluidos los puntos de referencia específicos pedidos por el Consejo en su resolución 1626 (2005), fue indispensable hacer un examen completo del estado de la ejecución de todos los aspectos del mandato de la Misión establecido en la resolución 1509 (2003) del Consejo de Seguridad. Por lo tanto y con el fin de hacer esa evaluación, del 3 al 15 de febrero viajó a Liberia una misión interdepartamental encabezada por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz e integrada por representantes del Departamento de Asuntos Políticos, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el Departamento de Seguridad y Vigilancia, el PNUD y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

16. Cuando hizo la evaluación, la misión se reunió en Monrovia y en el interior del país con un grupo muy representativo de las distintas partes interesadas, tanto liberianas como internacionales, entre otros la Presidenta Johnson Sirleaf, varios ministros y ministros designados, miembros de las cámaras legislativas, representantes de los partidos políticos, la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales, así como con la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), el Grupo de Contacto Internacional sobre Liberia, la UNMIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país.

17. Además de pasar revista a los componentes terminados y a los componentes todavía pendientes del mandato de la UNMIL, la misión de evaluación hizo una evaluación completa de la situación en materia de seguridad imperante en el país, incluido un análisis de las posibles amenazas, examinó las prioridades y el plan de acción del Gobierno recién elegido, consideró las diversas opiniones acerca de la función futura de la UNMIL y determinó qué ajustes era necesario hacer en el mandato de la Misión, su tamaño y composición, durante la etapa posterior a la transición. La misión de evaluación examinó también las funciones respectivas del Gobierno, los asociados internacionales y regionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país, en relación con la consolidación de la paz en Liberia.

#### **A. Situación de la ejecución del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia**

18. En la resolución 1509 (2003) del Consejo de Seguridad se confió a la UNMIL el mandato de prestar apoyo a la aplicación del acuerdo de cesación del fuego firmado por Liberianos Unidos por la Reconciliación y la Democracia, el Movimiento para la Democracia en Liberia y el Gobierno de Liberia el 17 de junio de 2003; preparar y poner en práctica el programa de desarme, desmovilización, reintegración y rehabilitación de todas las partes armadas; velar por la seguridad de las instalaciones gubernamentales más importantes; facilitar la prestación de asistencia humanitaria; contribuir a proteger y promover los derechos humanos; prestar apoyo a actividades humanitarias y de derechos humanos; prestar apoyo al programa de reforma del sector de la seguridad nacional, incluida la reestructuración de la policía nacional y el ejército; ayudar al Gobierno a restablecer la autoridad del Estado en todo el país; prestar apoyo al desarrollo de la capacidad de las instituciones judiciales y correccionales de Liberia; ayudar al Gobierno a restablecer la ordenación adecuada de los recursos naturales; y ayudar al Gobierno a preparar las elecciones nacionales.

19. En la resolución 1638 (2005), el Consejo de Seguridad amplió el mandato de la UNMIL para incluir la captura y detención del ex Presidente Charles Taylor, en caso de que regresara a Liberia, y su traslado posterior al Tribunal Especial para Sierra Leona. En la resolución 1626 (2005), el Consejo de Seguridad volvió a ampliar el mandato de la UNMIL para que ésta diera protección al Tribunal Especial para Sierra Leona después de la retirada de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona.

20. La misión de evaluación llegó a la conclusión general de que la UNMIL había completado muchos aspectos de su mandato inicial y había hecho un progreso considerable en el cumplimiento de varias tareas importantes todavía pendientes.

Sin embargo, aunque la presencia abrumadora de 15.000 efectivos militares de las Naciones Unidas y de 1.115 agentes de policía había creado las condiciones de seguridad que habían permitido que se aplicara con éxito el Acuerdo General de Paz, la situación en materia de seguridad en Liberia y en los países vecinos sigue siendo frágil y es necesario completar con urgencia tareas fundamentales aún pendientes para garantizar una paz sostenible y la estabilidad en el país.

### **Desarme, desmovilización, reintegración y rehabilitación**

21. Durante el período de transición, la UNMIL desarmó y desmovilizó a 101.495 combatientes y recogió y destruyó unas 28.000 armas, 34.000 municiones y artefactos explosivos sin detonar y 6,5 millones de municiones de armas pequeñas. Después de la terminación oficial del programa de desarme y desmovilización en noviembre de 2004, la UNMIL ha seguido recogiendo y destruyendo restos de existencias de armas y municiones, entregadas voluntariamente o descubiertas en operaciones de búsqueda. Estas actividades, que continúan, han dado por resultado hasta ahora la recogida de 462 armas, 59.972 municiones de armas pequeñas y 671 municiones más pesadas. Además, el PNUD está llevando a cabo el Programa comunitario de recogida de armas en pro del desarrollo, con el que se organizan proyectos de desarrollo de la comunidad a cambio de entregas de armas en los condados de Grand Gedeh, Lofa y Nimba. Este programa se ampliará progresivamente a otros condados, a medida que lo permita la disponibilidad de fondos.

22. Hasta ahora unos 65.000 de los 101.495 combatientes desmovilizados han aprovechado oportunidades de reintegración y rehabilitación merced a proyectos financiados por el fondo fiduciario del PNUD y por donantes bilaterales y multilaterales. Hay todavía unos 37.000 excombatientes que esperan ser incluidos en programas de reintegración. Si bien se dispone de fondos para la mayoría de ellos, se necesitan con urgencia unos 5 millones de dólares para dar oportunidades de reintegración a unos 5.125 ex combatientes. Además, 612 excombatientes que se identificaron como extranjeros durante el proceso de desarme y desmovilización todavía esperan ser repatriados a sus países de origen.

### **Reforma de la Policía Nacional de Liberia**

23. La reestructuración de la Policía Nacional de Liberia ha avanzado, pero la insuficiencia de fondos para desmovilizar a los agentes que no pueden ser incluidos en la reestructuración ha dificultado el proceso. Hasta la fecha, la UNMIL ha entrenado a 1.442 agentes de la Policía Nacional de Liberia sobre un total previsto de 3.500, así como a 155 agentes de la Policía Portuaria de Liberia y a 358 integrantes de los Servicios Especiales de Seguridad. Actualmente está en curso el adiestramiento práctico de 546 cadetes de policía y 161 están recibiendo entrenamiento básico. También avanza la rehabilitación de los edificios policiales de las zonas más alejadas del país, aunque con lentitud, y hasta el momento se han vuelto a poner en funcionamiento 62 puestos de policía en los 15 condados.

24. Sin embargo, la opinión que está empezando a prevalecer es que la Policía Nacional de Liberia necesita con urgencia que continúe el programa de orientación, así como recibir equipo básico, uniformes, armas y municiones, vehículos y equipo de comunicaciones. Además, es necesario hacer importantes trabajos de renovación y de rehabilitación en las instalaciones policiales a nivel de las zonas, en los depósitos y en lugares alejados. Al mismo tiempo, los miembros de la antigua

policía nacional y los servicios de seguridad especiales que no reúnen los requisitos para formar parte del cuerpo de policía reestructurado todavía están esperando cobrar las prestaciones por separación del servicio. Se los debe retirar oficialmente de la fuerza de policía lo antes posible, porque son una influencia negativa para los agentes recientemente entrenados. También hace falta asegurar que los miembros del nuevo cuerpo de policía cobren sus sueldos mensuales regularmente. Por último, también hay que prestar atención urgente a la racionalización y reestructuración de los otros organismos de seguridad que cumplen funciones policiales, como la Oficina de Inmigración y Naturalización.

### **Reforma de las Fuerzas Armadas de Liberia**

25. La desmovilización de las ex fuerzas armadas de Liberia quedó terminada en diciembre de 2005 y, en un esfuerzo bilateral digno de encomio, los Estados Unidos pusieron en marcha su programa de reclutamiento y reestructuración del nuevo ejército de Liberia el 18 de enero de 2006. A pedido del nuevo Gobierno, los Estados Unidos contemplan reclutar y entrenar a aproximadamente 2.000 efectivos, que constituirán las nuevas fuerzas armadas reestructuradas. Hasta el 1° de marzo, se habían anotado 3.436 personas para ingresar a la nueva fuerza militar. Sin embargo, sólo 1.524 de ellas fueron aceptadas después de la selección preliminar. Todavía no se ha completado el plan de entrenamiento, pero se prevé que la capacitación básica empezará a mediados de 2006.

26. Habrá que considerar con detenimiento cuáles serán la misión general y el número de efectivos de las fuerzas militares de Liberia, para las que ahora se proponen 2.000 integrantes, teniendo en cuenta la situación imprevisible en la subregión y las amenazas externas a largo plazo contra la seguridad de Liberia. En ese sentido, para determinar el nivel definitivo de los efectivos, habrá que equilibrar con prudencia varios factores, entre ellos la capacidad del Gobierno para financiar un ejército profesional y bien equipado, las necesidades nacionales del país y las posibles amenazas externas.

### **Ampliación de la autoridad del Estado**

27. La UNMIL ha facilitado el regreso de más de 2.200 funcionarios públicos a los condados, entre ellos superintendentes y funcionarios de aduanas e inmigración. Sin embargo, la autoridad del Gobierno todavía es limitada en la mayor parte del país. La destrucción sufrida por los edificios públicos, la falta de servicios básicos y el pago irregular de los sueldos de los funcionarios han sido motivo de la lentitud con que los funcionarios del Gobierno han vuelto a los condados. Mediante sus proyectos de efecto rápido, la UNMIL ha prestado apoyo hasta ahora a la construcción de tres sucursales del Banco Central en Tubmanburg, Zwedru y Voinjama, lo que permitirá que los funcionarios públicos cobren sus sueldos en los condados.

### **Promoción de los derechos humanos, la reconciliación nacional y la justicia**

28. Algo se ha avanzado en la promoción y la protección de los derechos humanos. Se han creado la Comisión de la Verdad y la Reconciliación y la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos. La primera empezó oficialmente sus actividades el 20 de febrero y la segunda está en vías de designar a sus miembros, con criterios transparentes e incluyentes y de conformidad con los Principios de París.

29. Además, también se ha hecho cierto progreso en el fortalecimiento de las instituciones jurídicas, judiciales y correccionales del país. Se ha completado el proceso de examen de antecedentes y designación de jueces y magistrados y se han promulgado leyes nuevas, entre ellas la ley contra las violaciones, la ley sobre los jurados y la ley que asegura la autonomía financiera del Poder Judicial. Varios miembros del sistema legal y judicial han participado en el programa general de formación y capacitación jurídica de la UNMIL. Además, se abrieron ocho cárceles y se ha reclutado a 79 agentes penitenciarios que ahora están recibiendo entrenamiento.

30. Sin embargo, las instituciones y los mecanismos del Estado que tienen la misión de asegurar una protección eficaz de los derechos humanos de los ciudadanos, entre ellos la policía, los jueces y el sistema de justicia, siguen siendo muy débiles y están insuficientemente desarrollados. Además, en muchos condados no hay edificios para tribunales o los que existen están en mal estado y la falta de personal nacional judicial y con formación jurídica suficiente ha impedido asegurar las garantías del debido proceso y juicios justos para muchos acusados. Las investigaciones no se hacen con la rapidez necesaria, lo cual da por resultado la detención prolongada de los acusados, a menudo en cárceles en las que ya hay alojados un número muy grande de reclusos. Ha habido también un aumento significativo de las denuncias de actos de violencia sexual o por razones de género, en especial violaciones y abusos cometidos en el contexto de prácticas tradicionales. La negación de derechos sociales y económicos, entre ellos los derechos a la atención básica de la salud, la enseñanza elemental y servicios sociales adecuados, fundamentalmente agua y electricidad, también sigue siendo motivo de gran preocupación, en especial respecto de quienes viven fuera de Monrovia.

31. El Gobierno va a necesitar apoyo para restablecer el imperio de la ley, en especial en lo relativo al desarrollo de una política y un plan de acción nacionales sobre derechos humanos, el establecimiento de mecanismos adecuados de derechos humanos y justicia de transición, el fortalecimiento del sistema jurídico, judicial y correccional, la creación de mecanismos judiciales para hacer frente a la violencia contra las mujeres y los niños y la puesta en funcionamiento de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación.

**Restablecimiento de la ordenación adecuada de los recursos naturales y cumplimiento de las condiciones necesarias para levantar las sanciones**

32. La falta de control del Estado sobre los recursos naturales de Liberia sigue siendo una posible causa de inestabilidad. La ocupación ilegal y la explotación de plantaciones de caucho, entre ellas las de Guthrie, Sinoe, Cavalla y Cocopa, tienen que ser resueltas con urgencia. En ese sentido, el Gobierno y las Naciones Unidas han establecido hace poco tiempo un equipo de tareas conjunto para considerar los acuerdos de concesión y gestión vigentes, la situación de los derechos humanos y las condiciones de trabajo en las plantaciones de caucho y la continua ocupación y explotación de esas plantaciones por excombatientes. Hay también grupos numerosos de excombatientes y jóvenes desempleados que se dedican a la explotación ilegal de diamantes y oro en muchas partes del país.

33. El Gobierno ha hecho progresos sostenidos en el cumplimiento de las condiciones necesarias para participar en el Sistema de certificación del Proceso de Kimberley. Sin embargo, necesita con urgencia fondos y asistencia técnica en apoyo

de sus esfuerzos por sumarse a dicho Proceso. La Dirección de Desarrollo Forestal está más próxima a cumplir las condiciones necesarias para el levantamiento de las sanciones contra la explotación forestal, con ayuda de la UNMIL y en colaboración con la Iniciativa Forestal de Liberia, que es un proyecto de asociación entre el Gobierno y organizaciones internacionales y no gubernamentales. Como se dijo antes, mediante el decreto No. 1, de 6 de febrero de 2006, la Presidenta declaró la nulidad de todas las concesiones forestales. También ordenó el establecimiento de un Comité de Supervisión de la Reforma Forestal, para adoptar medidas de institucionalización de una participación transparente de las comunidades y la sociedad civil en la explotación forestal.

## **B. Problemas humanitarios y socioeconómicos**

34. La misión de evaluación determinó que, aunque las condiciones humanitarias imperantes en el país han mejorado, muchas comunidades siguen siendo muy vulnerables porque carecen de infraestructura y recursos indispensables. La administración civil, que debería proporcionar una red básica de seguridad para los grupos vulnerables, está en buena medida ausente a nivel de los condados y distritos, lo cual constituye un obstáculo grave para una pronta transición de la etapa de la asistencia de socorro a la etapa de la rehabilitación y la recuperación sostenibles en muchas comunidades. Como los caminos no son transitables, en especial durante la temporada de las lluvias, los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones humanitarias no tienen un acceso sostenido a las comunidades vulnerables, lo cual ha dado por resultado una distribución desigual de la ayuda en distintas partes del país. Aunque el cuerpo de ingenieros de la UNMIL y los miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país han hecho obras de rehabilitación en carreteras importantes para facilitar el regreso de los desplazados internos y los refugiados, es mucho lo que queda por hacer.

35. Todavía no se han creado servicios básicos en muchas partes del país. No hay empresas de servicios públicos en funcionamiento y la inmensa mayoría de los liberianos no tienen electricidad, agua y saneamiento básico o atención médica. Casi todos los servicios médicos son prestados por organizaciones no gubernamentales internacionales y organismos de las Naciones Unidas. El sistema educativo está destruido, no hay profesores competentes ni recursos suficientes para reconstruir edificios escolares. Es necesario hacer reparaciones de gran envergadura en los caminos y puentes, que se necesitan para abrir los mercados, aumentar las oportunidades de empleo, prestar servicios humanitarios en zonas rurales y fortalecer las condiciones generales de seguridad.

36. Liberia también tiene ante sí formidables dificultades económicas y sociales. El Gobierno tendrá que acelerar sus esfuerzos para generar y administrar recursos propios. En particular, tendrá que concentrarse en cumplir las condiciones establecidas para el levantamiento de las sanciones sobre los diamantes y la madera, lo cual generaría recursos para la reconstrucción nacional y la recuperación económica. También habrá que prestar atención prioritaria al aprovechamiento de otros recursos críticos, como el oro, el caucho y el cacao.

37. El Gobierno va a necesitar también apoyo para cumplir las condiciones establecidas para enjugar la deuda atrasada de 3.200 millones de dólares. Esas condiciones incluyen la ejecución de un programa supervisado por personal del Fondo

Monetario Internacional (FMI), la creación de un Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza y la culminación de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. A corto y mediano plazo, lo más importante será encontrar medios para movilizar los recursos cuantiosos que se necesitan con urgencia para emprender actividades de reconstrucción posteriores al conflicto en el país.

### **C. Problemas de seguridad y análisis de amenazas**

38. La misión de evaluación llevó a cabo un examen completo de los problemas de seguridad a que hace frente el país, incluido un análisis de amenazas. Éste confirmó que, si bien se ha avanzado en la estabilización del país, la situación en materia de seguridad en Liberia sigue siendo frágil. En ese sentido, habrá que emprender actividades coordinadas y sostenidas para consolidar la estabilidad, restablecer el Estado de derecho, hacer frente a las posibles amenazas a la seguridad y evitar toda posible influencia negativa procedente de países vecinos.

39. Cuando hizo su evaluación acerca de la seguridad, la misión encontró varios motivos posibles de inestabilidad, entre ellos la insatisfacción de ex miembros de las fuerzas armadas de Liberia con los pagos recibidos por separación del servicio y de pensiones; los excombatientes que todavía esperan oportunidades de reintegración y rehabilitación; los miembros de la ex Unidad Antiterrorista que han quedado excluidos del programa de desmovilización de las fuerzas armadas de Liberia; los excombatientes que ocupan y explotan ilegalmente plantaciones de caucho; los otros grupos que explotan ilegalmente la riqueza mineral del país; los grupos políticos marginalizados por la reconstitución reciente de las fuerzas políticas del país; y las personas que van a perder su influencia a causa de las reformas de la Presidenta Johnson Sirleaf, en particular sus iniciativas contra la corrupción y la anulación de contratos y concesiones del Gobierno.

40. Se observó que persisten problemas difíciles, como la extrema pobreza en que todavía vive una gran parte de la población; la imposibilidad para las autoridades de prestar servicios sociales básicos, como servicios de saneamiento, salud, abastecimiento de agua y electricidad; el alto nivel de desempleo, en particular entre los jóvenes; la delincuencia que se observa en todo el país, en especial robos y asaltos en la calle; y la alta concentración de excombatientes en Monrovia. También se señaló la posibilidad de que haya un aumento de la tirantez y los conflictos entre grupos étnicos en torno a los derechos de propiedad y la propiedad de la tierra, a medida que los refugiados, los desplazados internos y los excombatientes regresan a sus comunidades de origen.

41. La situación inestable en Côte d'Ivoire sigue constituyendo una amenaza externa significativa para la estabilidad de Liberia y la seguridad en la subregión. Especial motivo de preocupación son los posibles movimientos de grupos armados de Côte d'Ivoire hacia Liberia, el reclutamiento de excombatientes liberianos para que participen en operaciones en Côte d'Ivoire y el ingreso de nacionales de este país que buscan refugio contra actos de violencia. Cualquier cambio que se produzca en la actual condición del exilio de Charles Taylor también puede tener repercusiones en materia de seguridad.

## **D. El plan de acción del Gobierno**

42. El Gobierno puso en conocimiento de la misión de evaluación su programa de reconstrucción y desarrollo de Liberia y le informó acerca del establecimiento del Comité de Reconstrucción y Desarrollo destinado a coordinar las actividades en este campo, así como a supervisar el logro de objetivos clave, tanto a corto como a largo plazo. El Comité, encabezado por la Presidenta, dirige el trabajo de cuatro subcomités separados, cada uno de ellos presidido por un ministro. Dos asociados internacionales ocupan las vicepresidencias de cada subcomité. Los subcomités se van a ocupar de cuatro esferas prioritarias, o “pilares”, a saber, la seguridad, la reactivación económica, los servicios básicos y la infraestructura y el imperio de la ley y la gobernanza. El Gobierno está consolidando esas prioridades en una estrategia nacional, en estrecha cooperación con la UNMIL, el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros asociados internacionales.

43. Los cuatro pilares mencionados son elementos fundamentales del programa de reconstrucción del Gobierno a corto plazo (150 días) y a largo plazo (1.000 días). La Presidenta Johnson Sirleaf ha prometido adoptar medidas dentro de los primeros 150 días después de su asunción del cargo, para mejorar, aunque sea en grado mínimo, la calidad de vida del liberiano medio. Su plan de acción de 150 días se concentra en algunos objetivos fundamentales y proyectos de efecto rápido, como el restablecimiento parcial del suministro de electricidad, la reparación de caminos y la rehabilitación de la infraestructura pública. A corto plazo será indispensable movilizar recursos para contar con medios suficientes que permitan que el Comité de Reconstrucción y Desarrollo impulse con eficacia la ejecución del plan de 150 días.

44. El programa a largo plazo de la Presidenta procura alcanzar algunos objetivos básicos que asegurarán la paz duradera y la estabilidad en Liberia. Los cuatro pilares son fundamentales para este programa. El subcomité de seguridad se ocupará de formular una política nacional integrada de defensa, con estructuras adecuadas de defensa nacional. El subcomité de reactivación económica tratará de crear oportunidades de empleo, revitalizar el sector agrícola, mejorar las condiciones para las inversiones y cumplir las condiciones necesarias para el levantamiento de las sanciones. La red de caminos del país y sus servicios de transporte, electricidad, agua y saneamiento y atención médica serán considerados por el subcomité de servicios básicos e infraestructura, mientras que el subcomité del imperio de la ley y la gobernanza se concentrará en las instituciones nacionales jurídicas, judiciales y correccionales, la reforma legislativa y constitucional, la descentralización, la reconciliación nacional, los derechos humanos y la reforma de la administración pública.

## **IV. Propuestas de ajuste de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia**

### **A. Adaptación del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia para la etapa de consolidación**

45. Teniendo en cuenta las conclusiones esbozadas en los párrafos 18 a 33 *supra*, la misión de evaluación llegó a la conclusión de, aunque la UNMIL ha cumplido muchas de las responsabilidades principales que le fueron encomendadas en virtud de la resolución 1509 (2003) del Consejo de Seguridad, aún quedan por terminar

varias tareas decisivas, como la prestación de asistencia al Gobierno para la reintegración de los damnificados de la guerra y los excombatientes; la reforma del sector de la seguridad; la consolidación de la autoridad del Estado en todo el país; la promoción de los derechos humanos y la reconciliación nacional; el restablecimiento del sistema jurídico, judicial y penitenciario y del Estado de derecho; la ejecución del Programa de asistencia en materia de gobernanza y gestión económica; y el restablecimiento de una gestión adecuada de los recursos naturales.

46. Basándose en las amenazas a la seguridad descritas en los párrafos 38 a 41, la misión de evaluación determinó que sería precisa una labor coordinada y sostenida para consolidar los logros obtenidos hasta la fecha. Además, la misión de evaluación, el Gobierno, la UNMIL, el equipo de las Naciones Unidas en el país y los asociados internacionales acordaron que era necesaria una etapa de consolidación durante la cual la UNMIL pudiera centrarse en un mandato revisado. Esa etapa de consolidación tendría una duración máxima de dos años.

47. Las tareas prioritarias de la UNMIL durante el período de consolidación serán las siguientes:

- a) Mantener un clima de estabilidad y seguridad;
- b) Ayudar al Gobierno a completar el programa de reintegración y rehabilitación de los excombatientes;
- c) Facilitar el retorno y el reasentamiento de los refugiados y los desplazados internos;
- d) Acelerar la capacitación y el desarrollo institucional de la Policía Nacional de Liberia y otros organismos de seguridad, así como la desmovilización de la antigua policía;
- e) Ayudar al Gobierno en la reestructuración de las Fuerzas Armadas de Liberia;
- f) Ayudar al Gobierno a consolidar la autoridad del Estado en todo el país;
- g) Ayudar al Gobierno a cumplir las condiciones para el levantamiento de las sanciones sobre la madera y los diamantes;
- h) Apoyar al Gobierno en la creación de capacidad de las instituciones estatales;
- i) Ayudar al Gobierno en la reconstrucción de la cultura de respeto por los derechos humanos y el Estado de derecho;
- j) Ayudar al Gobierno a fortalecer y reconstruir la capacidad de las instituciones judiciales; y
- k) Ayudar al Gobierno en la aplicación del Programa de asistencia en materia de gobernanza y gestión económica y otras iniciativas para asegurar que se cobren los ingresos nacionales y se utilicen para el bien público.

## **B. Ajustes en la configuración de la Misión**

48. La misión de evaluación, el Gobierno, la sociedad civil, los asociados internacionales, la UNMIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país estuvieron de acuerdo en que era demasiado pronto para reducir de manera significativa la presencia de la UNMIL. Hubo consenso en que seguiría siendo indispensable una presencia considerable de las Naciones Unidas durante la etapa de consolidación, a fin de garantizar la paz y la estabilidad en el país y disponer del tiempo necesario para que el nuevo Gobierno estableciera su autoridad y pusiera en marcha su programa de reconstrucción y desarrollo nacional. Al mismo tiempo, se reconoció que, puesto que algunas de las tareas iniciales asignadas a la UNMIL ya se habían concluido, convendría examinar el tamaño y la configuración de la Misión.

### **a) Componente militar**

49. Después de realizar un análisis detallado de los efectivos en función de las tareas por cumplir, la misión de evaluación decidió que, al no existir una amenaza armada inmediata en Liberia, y teniendo presentes los avances logrados en la aplicación de la resolución 1509 (2003), sería conveniente modificar el componente militar de la UNMIL mediante la reducción de un batallón de infantería a mediados de 2006 y de otro batallón de infantería a principios de 2007. La misión también reconoció que la dotación de la UNMIL se reduciría en 250 efectivos antes del 31 de marzo de 2006, a fin de adaptarla a la dotación autorizada de 15.000 efectivos, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1626 (2005) del Consejo de Seguridad. Se seguiría estudiando la posibilidad de introducir más modificaciones a medida que la situación lo permitiera, sin poner en peligro la seguridad de Liberia ni la eficacia de las operaciones de las Naciones Unidas en el país.

50. Durante el período de consolidación, la tarea fundamental del componente militar de la UNMIL consistirá en mantener un entorno estable y seguro y proteger a la población civil, las principales instalaciones gubernamentales y el personal y los bienes de las Naciones Unidas. Al mismo tiempo, la Misión seguirá realizando operaciones de búsqueda y acordonamiento para recuperar armas en todo el país y ampliar el apoyo al programa del PNUD de recogida de armas y desarrollo comunitario. También prestará apoyo de seguridad al Tribunal Especial para Sierra Leona y realizará patrullas aéreas y terrestres más proactivas y flexibles, especialmente en las zonas fronterizas, a fin de vigilar el posible reclutamiento de antiguos combatientes por las partes de Côte d'Ivoire o la entrada de elementos armados procedentes de países vecinos, especialmente Côte d'Ivoire. Asimismo, aumentará el empleo de los recursos de transporte aéreo de la UNMIL, en una capacidad de respuesta rápida. La misión de evaluación decidió también que deberían tomarse medidas para aumentar la eficacia de las actividades de los observadores militares de la UNMIL.

51. El pueblo de Liberia y la comunidad de donantes pidieron unánimemente que se utilizaran los activos de ingeniería de la UNMIL para acelerar la reparación de las carreteras en el interior, con el material necesario aportado por los donantes y recursos humanos locales. El Banco Mundial y la Comisión Europea han accedido a asignar fondos para ese fin a título experimental.

**b) Componente policial**

52. Durante la etapa de consolidación, el componente policial de la UNMIL seguirá prestando amplia asistencia a la policía de Liberia. La policía nacional es uno de los pilares fundamentales en la estructura de un sector eficaz de la seguridad y debe desarrollarse como el instrumento principal para mantener el orden nacional y ocuparse de las amenazas internas a la seguridad. En ese sentido, la función de la UNMIL deberá evolucionar pasando de las tareas policiales al apoyo del desarrollo institucional, el asesoramiento y la orientación. Para facilitar esa transición será preciso contratar a especialistas policiales de las Naciones Unidas en los ámbitos de vigilancia policial en relación con los diamantes, inmigración y seguridad fronteriza, así como a expertos forenses y oficiales con experiencia en operaciones de la Interpol.

53. De conformidad con la reducción de los efectivos de la UNMIL y teniendo en cuenta la posibilidad de que aumenten las alteraciones del orden público, dadas las grandes expectativas de la población tras la toma de posesión del nuevo Gobierno, la misión de evaluación recomendó el despliegue de una nueva unidad de policía constituida. El equipo de evaluación consideró que sería importante complementar las reducciones en la dotación de efectivos con un aumento de la primacía de las funciones policiales de la Misión. Esa nueva unidad, que se desplegaría en un gran centro de población, permitiría a la UNMIL responder con eficacia y rapidez en situaciones de disturbios públicos, teniendo presentes las amenazas reales y potenciales para la estabilidad descritas en los párrafos 38 a 41 y los riesgos de seguridad que indefectiblemente surgirán a raíz de la aplicación de las amplias reformas propuestas por la Presidenta. El despliegue de esa unidad también permitirá que la unidad policial de apoyo de Liberia disponga de más tiempo para desarrollar la experiencia práctica que necesita a fin de asumir las responsabilidades de la UNMIL.

**c) Componente civil**

54. Para facilitar la ejecución de los aspectos restantes de su mandato, la UNMIL deberá reconfigurar algunas de sus operaciones civiles. La misión de evaluación recomendó que la Misión desplegara un mayor número de sus especialistas de alto nivel en cuestiones políticas, de derechos humanos y del Estado de derecho en el interior del país para apoyar las actividades en sus ámbitos respectivos y mejorar su función general de coordinación en los sectores. Además, con objeto de apoyar las iniciativas gubernamentales de fomento de la capacidad en las instituciones estatales, la misión de evaluación recomendó que la UNMIL desplegara en las instituciones estatales personal experto y calificado dentro de los recursos existentes en su componente de asuntos civiles, en colaboración con las autoridades nacionales, según correspondiera y cuando fuera necesario.

**C. Reducción de la Misión**

55. El equipo de evaluación propuso que, tras los ajustes descritos en la dotación policial y de efectivos de la UNMIL, se llevara a cabo una reducción de la Misión, que debería comenzar a principios de 2007 siempre que lo permitieran las condiciones de seguridad. La reducción del número de efectivos de la UNMIL estaría estrechamente vinculada al logro de puntos de referencia específicos en que

se reconociera la creciente capacidad del Gobierno para asumir responsabilidades relacionadas con el mantenimiento de la estabilidad y el orden público en todo el país, así como con los avances logrados en la reintegración y rehabilitación de los excombatientes y las poblaciones afectadas por la guerra, la reforma del sector de la seguridad, la consolidación de la autoridad del Estado, el cumplimiento de las condiciones para el levantamiento de las sanciones, el fortalecimiento del Estado de derecho y los derechos humanos, y las mejoras en la situación de la subregión, especialmente en Côte d'Ivoire. Tengo la intención de proporcionar oportunamente al Consejo puntos de referencia y plazos concretos que sirvan de orientación para la reducción gradual y calibrada de la UNMIL.

## **V. Colaboración en la etapa de consolidación**

56. Durante la etapa de consolidación será importante que el Gobierno, las Naciones Unidas y otros asociados internacionales colaboren de manera eficaz para salvaguardar y aprovechar los logros obtenidos hasta el momento, completando todas las tareas decisivas pendientes y colocando a Liberia en una posición sólida para la recuperación económica y el desarrollo. La coordinación de los esfuerzos y una división clara de las responsabilidades serán fundamentales para la eficacia de la colaboración.

### **A. La función del Gobierno de Liberia**

57. El Gobierno deberá crear el clima político adecuado y ampliar la cooperación necesaria para asegurarse de que la asistencia prestada por los asociados internacionales arroje los máximos beneficios para el país. El Gobierno también deberá aprovechar al máximo la recaudación de los ingresos necesarios para aplicar sus programas fundamentales, luchar contra la corrupción y crear las condiciones necesarias para atraer inversiones extranjeras privadas. Asimismo, deberá actuar con rapidez para cumplir las condiciones que permitan el levantamiento de las sanciones. Igualmente, el Gobierno deberá dar prioridad a la definición de políticas clave y la promulgación de leyes para apoyar sus principales iniciativas de reforma. Concretamente, tendrá que elaborar una política de seguridad nacional, establecer marcos jurídicos y reguladores para la gestión de los recursos y desarrollar programas de reforma de la administración pública. La ejecución oportuna del Programa de asistencia en materia de gobernanza y gestión económica complementará la elaboración y aplicación de esas políticas decisivas.

58. La Presidenta Johnson Sirleaf ya ha demostrado su deseo de emprender diversas iniciativas audaces para luchar contra la corrupción, como reformas administrativas centradas en racionalización del gobierno central, la creación de una administración pública eficaz y no partidista y la descentralización del Gobierno para garantizar una mejor prestación de los servicios públicos en los 15 condados de Liberia. Actualmente se está examinando el proyecto de código de conducta para los funcionarios públicos, preparado por la Comisión de Reforma de la Administración. La Presidenta ha anunciado también su intención de celebrar un diálogo nacional para revisar la Constitución de Liberia. Esas importantes iniciativas deberán ir acompañadas de un compromiso firme con los principios democráticos y el carácter inclusivo del proceso político.

## **B. La función de la comunidad internacional**

59. Los asociados internacionales de Liberia han contribuido de forma considerable a la aplicación del proceso de paz en el país. Durante la etapa de consolidación deberán seguir dispuestos a prestar apoyo al Gobierno de Liberia. El respaldo del nuevo Gobierno al Programa de asistencia en materia de gobernanza y gestión económica constituye una clara muestra de su deseo de emprender reformas destinadas a mejorar de manera significativa la gobernanza económica. Cuando la aplicación del Programa comience a mejorar la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión de las finanzas públicas, sería importante que el FMI y el Banco Mundial ayudaran al Gobierno a buscar vías para superar la gran carga de la deuda heredada de gobiernos anteriores.

60. Además, para que el programa de reformas del Gobierno dé frutos, será importante que los donantes sigan aportando recursos generosos para programas prioritarios, como la reintegración de los damnificados de la guerra y los excombatientes; la reforma del sector de la seguridad; el restablecimiento del sistema jurídico, judicial y penitenciario; la ejecución del Programa de asistencia en materia de gobernanza y gestión económica; la gestión adecuada de los recursos naturales; la revitalización económica; el restablecimiento de los servicios básicos, especialmente la electricidad y el agua potable; y la rehabilitación de las infraestructuras más importantes. Exhorto a la comunidad internacional a que apoye al Gobierno, mediante contribuciones oportunas, en su esfuerzo por elaborar un programa de fomento de la capacidad nacional en el marco del Programa de asistencia en materia de gobernanza y gestión económica, lo que ayudará a asegurar que las habilidades, los conocimientos y la experiencia pertinentes sean transferidos al pueblo de Liberia cuanto antes. En los ámbitos en que el Gobierno demuestre voluntad reformadora, los programas de fomento de la capacidad constituirán la pieza clave para garantizar la recuperación y la reconstrucción a largo plazo. La conferencia de los asociados, prevista para mediados de 2006, ofrecerá una excelente oportunidad para impulsar el apoyo de la comunidad internacional a la estrategia de recuperación nacional del Gobierno.

61. Nunca se podrá insistir lo suficiente en la importancia de la función que desempeñan la CEDEAO, la Unión Africana y otros asociados regionales en Liberia. Desde el principio, la CEDEAO ha sido fundamental para lograr que las facciones enfrentadas se sienten a negociar para dirimir sus diferencias y para estabilizar la situación de seguridad en el país y solucionar con éxito las controversias que amenazaban con hacer fracasar el proceso de paz. Pese a las numerosas dificultades, han mantenido un interés y un empeño totales para conseguir el pleno restablecimiento de la paz y la estabilidad en Liberia. El apoyo y el compromiso constante de los asociados regionales en la etapa de consolidación serán decisivos.

## **C. La función del equipo de las Naciones Unidas en el país**

62. El equipo de las Naciones Unidas en el país seguirá siendo un asociado indispensable para sentar las bases para el logro de una paz y una estabilidad duraderas en Liberia. El equipo de las Naciones Unidas en el país está preparando una evaluación común para Liberia a fin de identificar los problemas de desarrollo, las prioridades y los ámbitos de cooperación del sistema de las Naciones Unidas en Liberia, lo que permitirá crear el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para

el Desarrollo. Además, guiará la estrategia nacional de reconstrucción y desarrollo del Gobierno, y la estrategia provisional para la reducción de la pobreza.

## **VI. Cooperación entre las misiones y responsabilidades subregionales de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia**

63. En su resolución 1609 (2005), el Consejo de Seguridad me autorizó a red desplegar temporalmente personal militar y de policía civil entre la UNMIL y la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) para hacer frente a los problemas que no se pudieran tratar con el número máximo de personal autorizado de cada misión. A ese respecto, hasta que el Consejo de Seguridad examine las recomendaciones que figuran en mi informe de 3 de enero de 2006 (S/2006/2), relativo al fortalecimiento a largo plazo de la ONUCI, en mi carta de fecha 1º de febrero de 2006 (S/2006/71) pedí al Consejo que aprobara el traslado en forma temporal de a lo sumo un batallón de infantería mecanizada y una unidad de policía constituida de la UNMIL a la ONUCI por un período inicial de tres meses.

64. En su resolución 1657 (2006), el Consejo autorizó el red despliegue inmediato de una compañía de infantería de la UNMIL a la ONUCI hasta el 31 de marzo de 2006, sin perjuicio de las decisiones que pudiera tomar en el futuro el Consejo respecto del nivel de efectivos de la UNMIL. En esa misma resolución, el Consejo expresó su intención de mantener en examen otros posibles red despliegues de efectivos entre la UNMIL y la ONUCI. Anteriormente, en su resolución 1652 (2006), el Consejo expresó su intención de seguir examinando las tareas y el número de efectivos de la ONUCI cuando examinara el presente informe sobre la UNMIL, teniendo en cuenta las situaciones tanto en Côte d'Ivoire como en Liberia.

65. Los recientes intentos de aplicar la resolución 1609 (2005) del Consejo de Seguridad han presentado un grave dilema. Como se ha señalado anteriormente, en su resolución 1657 (2006), el Consejo aprobó el traslado de sólo una compañía de la UNMIL para reforzar la ONUCI, aunque se había pedido un red despliegue más grande. Además, el Consejo no pudo acelerar el examen de las recomendaciones para el fortalecimiento de la ONUCI que figuraban en mi informe de 3 de enero de 2006 (S/2006/2). Ese dilema plantea dudas sobre la eficacia de las disposiciones de cooperación militar entre misiones previstas en la resolución 1609 (2005), especialmente en situaciones de emergencia. Por consiguiente, aunque los ajustes propuestos en la dotación de efectivos de la UNMIL a mediados de 2006 pueden servir de oportunidad para reforzar la ONUCI en el marco de la resolución 1609 (2005), sigue siendo fundamental que el Consejo examine las recomendaciones generales presentadas en mi informe de 3 de enero de 2006 (S/2006/2).

66. Si, pese a todo, el Consejo decide que las dos misiones deben basarse únicamente en los arreglos previstos en la resolución 1609 (2005) para reforzarse mutuamente según corresponda, habría que garantizar que la UNMIL conserve la capacidad para reforzar a la ONUCI con eficacia y de manera oportuna y para apoyar a la fuerza de guardia asignada para proteger al Tribunal Especial para Sierra Leona. Además, a fin de garantizar la eficacia necesaria en la aplicación de esos arreglos, sería conveniente otorgarme flexibilidad suficiente para transferir efectivos entre ambas misiones manteniendo informado al Consejo al mismo tiempo.

## VII. Aspectos financieros

67. La Asamblea General, en su resolución 59/305, consignó la suma de 722,4 millones de dólares, equivalente a 60,2 millones de dólares mensuales, para el mantenimiento de la UNMIL durante el período comprendido entre el 1º de julio de 2005 y el 30 de junio de 2006. Si el Consejo de Seguridad aprueba mi recomendación relativa a los cambios en la configuración de la UNMIL que figura en los párrafos 48 a 53, se pedirían recursos adicionales a la Asamblea General en la continuación de su sexagésimo período de sesiones para el funcionamiento de la Misión durante el período 2005/2006, en caso necesario.

68. Al 30 de noviembre de 2005, las cuotas impagadas a la cuenta especial de la UNMIL ascendían a 251,6 millones de dólares. El total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía en esa fecha a 1.988,3 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2005, la suma adeudada a los países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas ascendía a 89,9 millones de dólares. Se han reembolsado los gastos del equipo de propiedad de los contingentes y los gastos de los contingentes y las unidades de policía constituidas correspondientes al período transcurrido hasta septiembre de 2005 y octubre de 2005, respectivamente, con arreglo al calendario de pagos trimestrales.

## VIII. Observaciones

69. La instauración, el 16 de enero, del nuevo Gobierno de Liberia elegido democráticamente marcó el fin del proceso de transición de dos años establecido en el Acuerdo General de Paz firmado por las partes de Liberia en agosto de 2003. Como se indica en los párrafos 18 a 33 del presente informe, durante la etapa de transición la UNMIL concluyó muchas de las tareas que le habían sido asignadas inicialmente. El Gobierno Nacional de Transición de Liberia, con el apoyo de la UNMIL, los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados internacionales, aplicó también con éxito la mayoría de las disposiciones principales del Acuerdo General de Paz.

70. Sin embargo, aún no se han aplicado plenamente varias tareas decisivas para la sostenibilidad de la paz y la estabilidad en Liberia, entre las que figuran la reintegración de los excombatientes, el reasentamiento de los desplazados internos y los refugiados que han regresado, la reestructuración y reforma de las fuerzas armadas y la policía, la consolidación de la autoridad del Estado en todo el país y la labor de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. Además, el Gobierno de Transición no pudo cumplir las condiciones para el levantamiento de las sanciones sobre la madera y los diamantes.

71. Pese a la considerable mejora general, la situación de seguridad en el país sigue siendo frágil y dependiendo de la presencia de la UNMIL, ya que el nuevo cuerpo de policía aún se encuentra en su etapa de formación y el reclutamiento para las nuevas fuerzas armadas no ha hecho sino comenzar. Es necesaria una labor constante para hacer frente a las posibles amenazas internas contra la estabilidad y, en particular, a las posibles reacciones violentas de los elementos que tienen algo que perder con el amplio programa de reformas del Gobierno, los excombatientes descontentos, los antiguos miembros de las fuerzas armadas y la policía y los jóvenes desempleados y frustrados. También es fundamental aumentar la vigilancia

en las fronteras de Liberia, teniendo en cuenta el carácter imprevisible de la situación en la subregión, en especial el conflicto en Côte d'Ivoire.

72. Por los motivos expuestos, sigue siendo indispensable la presencia de la UNMIL durante la etapa de consolidación. En consecuencia, recomiendo que se prorrogue el mandato de la UNMIL por un período de un año, hasta el 31 de marzo de 2007. Recomiendo también que el Consejo de Seguridad apruebe las propuestas de ajuste de la dotación militar de la UNMIL que figuran en el párrafo 49. Además, a fin de contribuir a reforzar la primacía de la policía, recomiendo que la dotación policial de la Misión se aumente en una unidad de policía constituida, como se propone en el párrafo 53. Con los ajustes propuestos se garantizaría que la UNMIL retenga capacidad suficiente para prestar un apoyo de seguridad fiable al nuevo Gobierno a fin de que establezca plenamente su autoridad y tome las medidas necesarias, con el apoyo de sus asociados internacionales, para salvaguardar y aprovechar los logros obtenidos hasta la fecha. También agradecería que se aprobaran las revisiones del mandato de la UNMIL, descritas en el párrafo 47. Tengo la intención de presentar un calendario para la retirada calibrada de la UNMIL, con puntos de referencia y plazos específicos a su debido tiempo. En la actualidad, la Misión está elaborando ese calendario.

73. Liberia ha entrado en una nueva era en la que se presentan no sólo los problemas descritos, sino también esperanza y nuevas oportunidades. En el breve período transcurrido desde su toma de posesión, la Presidenta Johnson Sirleaf ha dado muestras de una determinación encomiable para aprovechar las oportunidades y hacer realidad los deseos del pueblo de Liberia, que le ha encomendado la tarea de dirigir el país en el largo trayecto de recuperación y renovación. Ha nombrado un Gobierno de carácter inclusivo, ha emprendido iniciativas audaces para acabar con la corrupción, ha adoptado el Programa de asistencia en materia de gobernanza y gestión económica, ha elaborado un programa de reconstrucción y desarrollo y ha asegurado a los países vecinos que la nueva Liberia desempeñará un papel constructivo en la subregión.

74. En los próximos meses, el Gobierno tendrá que reforzar la colaboración con el sistema de las Naciones Unidas, la comunidad de donantes, la CEDEAO y la Unión Africana para la consolidación de la paz y el avance del programa de reconstrucción y desarrollo de Liberia. El Gobierno debe asumir activamente el programa como propio y gestionar los recursos nacionales en beneficio del pueblo. Por su parte, los asociados internacionales de Liberia han de estar dispuestos a hacer extensivo al nuevo Gobierno el apoyo oportuno y necesario y a asegurarse de que su inversión significativa de los últimos años en el país lleve a una paz y un desarrollo duraderos. Al mismo tiempo, el sistema de las Naciones Unidas seguirá teniendo una función decisiva en el establecimiento de las bases para la paz y la estabilidad duraderas en Liberia.

75. Para concluir, quiero encomiar a mi Representante Especial y a todo el personal civil y militar de la UNMIL por las contribuciones que han hecho al proceso de paz en circunstancias muy difíciles. Quisiera también expresar mi gratitud a los países que aportan personal militar y policial a la Misión, a la CEDEAO y a su mediador, el General Abdulsalami Abubakar, la Unión Africana, el Grupo de Contacto Internacional sobre la Cuenca del Río Mano, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias, así como a los donantes bilaterales y multilaterales y las organizaciones no gubernamentales internacionales y locales, por su firme dedicación al restablecimiento de la paz en Liberia.

## Anexo

### Misión de las Naciones Unidas en Liberia: personal militar y de policía civil al 1° de marzo de 2006

País	Componente militar			Total	Componente de policía civil
	Observadores militares	Oficiales de Estado Mayor	Tropas		
Alemania			15	15	5
Argentina					1
Bangladesh	17	12	3 176	3 205	29
Benin	4	1		5	
Bolivia	3	1		4	
Bosnia y Herzegovina				0	3
Brasil		1		1	
Bulgaria	2			2	
China	5	8	557	570	25
Croacia		3		3	
Dinamarca	2			2	
Ecuador	3	1		4	
Egipto	8			8	
El Salvador	3			3	2
Estados Unidos de América	5	4		9	32
Etiopía	17	8	2 520	2 545	
Federación de Rusia	7			7	17
Fiji				0	29
Filipinas	3	4	165	172	26
Finlandia		3		3	
Francia		1		1	
Gambia	5			5	30
Ghana	11	6	846	863	39
Indonesia	3			3	
Irlanda		5	427	432	
Jamaica				0	4
Jordania	8	7	115	130	135
Kenya	3	4		7	27
Kirguistán	4			4	3
Malasia	10			10	
Malawi		2		2	18
Malí	4	1		5	
Mongolia		2	248	250	
Namibia	3	4	856	863	6
Nepal	3	2	40	45	256
Níger	3			3	2
Nigeria	18	11	1 938	1 967	162
Noruega				0	6
Pakistán	16	11	2 720	2 747	5
Paraguay	3	1		4	
Perú	3	2		5	
Polonia	2			2	3
Portugal				0	
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte		3		3	
República Checa	3			3	3
República de Corea	1	1		2	
República de Moldova	3	0		3	
Rumania	3			3	

<i>País</i>	<i>Componente militar</i>			<i>Total</i>	<i>Componente de policía civil</i>
	<i>Observadores militares</i>	<i>Oficiales de Estado Mayor</i>	<i>Tropas</i>		
Samoa				0	4
Senegal	3	3	598	604	
Serbia y Montenegro	6			6	4
Sri Lanka				0	11
Sudáfrica				0	
Suecia	0	6	230	236	10
Togo	2	0		2	
Turquía				0	34
Ucrania	3	1	297	301	11
Uganda				0	21
Uruguay				0	
Yemen				0	4
Zambia	2			2	27
Zimbabwe				0	22
<b>Total</b>	<b>204</b>	<b>119</b>	<b>14 748</b>	<b>15 071</b>	<b>1 016</b>